

ESCRIBANO DE LA MATA, Lidia, 1998: *Hacia un mismo ideal. (Las diez mujeres Premio Nobel de la Paz)*. Madrid: Asociación de Mujeres por la Paz,. ISBN 84-920560-6-1

Con un claro y estimulante objetivo, servir de “acicate para reivindicar que las mujeres ocupemos en la sociedad, a todos los niveles, el papel que nos corresponde”, la Asociación de Mujeres por la Paz saca a la luz este librito, ciento veintisiete páginas de contenido denso y fácil lenguaje.

La obra tiene un formato agradable que facilita su lectura y ofrece, cronológicamente ordenado, un recorrido por la vida de cada una de las premiadas con el Nobel de la Paz: diez en total, un número bastante exiguo si se tiene en cuenta que desde siempre las mujeres se han mostrado contrarias a la violencia de la guerra —ahí está la *Lisistrata* de Aristófanes como testimonio literario entre los clásicos— y que, ya en tiempos modernos, han luchado por doquier incansablemente en favor de la paz y del desarme.

El libro se articula en nueve capítulos precedidos de una introducción y se cierra con un epílogo y una bibliografía específica. Los capítulos, de título sugerente, se abren con una frase de la Nobel correspondiente, y ofrecen, en cada caso, una reseña biográfica donde resaltan las circunstancias que justifican la concesión del Premio. Me ha resultado especialmente interesante la minuciosa descripción que se hace a veces del acto de entrega del Nobel, poniendo de relieve aspectos humanos y situaciones que no siempre se resaltan en libros como éste.

La trayectoria vital de las galardonadas ha sido muy diversa. Cinco de ellas son europeas, cuatro proceden de América (tres norteamericanas y una guatemalteca) y una del Continente asiático.

La lista la encabeza Bertha von Suttner, nacida en Praga, de familia aristocrática, el 9 de Junio de 1843, que recibió el Premio en 1905. Es conocida la relación amistosa entre Alfred Nobel y la baronesa checoslovaca, así como la influencia de ésta sobre aquél a la hora de instituir el Nobel de la paz, que se otorga en Oslo por el Parlamento Noruego desde 1901 y que se destina a quienes destaquen especialmente en el empeño de lograr o mantener la concordia en todo el mundo, según se describe minuciosamente en el capítulo primero del libro que comento.

Los ocho capítulos siguientes se ocupan de las otras nueve mujeres premiadas a lo largo de los noventa y dos años que median entre 1905 y 1997, fecha en la que la norteamericana Jody Williams obtuvo el Premio como reconocimiento a su labor en pro de la prohibición de las minas antipersonales. Entre Bertha von Suttner y Jody Williams se sitúan Jane Addams, el idealis-

mo estadounidense y el pacifismo (1931); Emily Greene Balch, la primera cuáquera Nobel de la paz (1946); Betty Williams y Mairead Corrigan: un intento de reconciliación para Irlanda (1976); la Madre Teresa de Calcuta, la santa de los pobres (1979); Alva Myrdal: una vida por el desarme y contra la injusticia social (1982); Aung San Suu Kyi: el triunfo de la no violencia (1991) y, finalmente, Rigoberta Menchú, la voz de los indígenas (1992).

Todas las biografiadas en este libro han sido protagonistas de peripecias vitales fascinantes y han encarado la propia existencia y el momento que les ha tocado vivir con altos ideales, fortaleza y perseverancia; todas tienen reservado un lugar en la historia y asegurada la visibilidad que durante tantos años se negó a las mujeres. Pero tras la lectura de la obra que comento voy a permitirme subrayar, porque me han parecido especialmente sugerentes, las trayectorias de la birmana Aung San Suu Kyi y la estadounidense Jody Williams.

Las ilustraciones y la abundancia de citas sobre textos poco conocidos no es el menor de los méritos de este librito, que contiene también una bibliografía final breve pero muy bien seleccionada, que sirve idóneamente como complemento a la información que se ofrece en el cuerpo de la obra.

Un trabajo útil y didáctico, que puede ser utilizado como material inicial para realizar estudios más amplios, que proporciona una primera información rigurosa y sistemáticamente recopilada y que, a mi juicio, pone de manifiesto el escaso reconocimiento internacional a la ingente tarea llevada a cabo por las mujeres de todos los países en el siglo XX en favor de la paz, el entendimiento entre las personas y la concordia entre las naciones: sólo diez Nobel de la Paz entre más de ochenta concedidos materializan simbólicamente este reconocimiento.

*Isabel de Torres Ramírez*  
Universidad de Granada

MOGA ROMERO, Vicente; AHMED RAHA, Rachid, (editores) 1998: *Mujer tamazight y fronteras culturales. Estudios acerca del status de la mujer bereber y de sus condicionamientos culturales*. Melilla, Servicio de Publicaciones

A menudo la proximidad geográfica no se traduce en una aproximación para conocer lo que está a la vuelta de la esquina. Así ocurre con el mundo bereber, que, si exceptuamos la época del Protectorado, ha suscitado un interés muy limitado por parte de la comunidad investigadora española. Los estudios han estado dominados por la antropología e historiografía francesas y, en menor medida, americanas.

Si nos acercamos a las mujeres, este desierto investigador es aún más vasto, incluso por parte francesa y americana. A menudo diluidas en la generalidad del mundo islámico, sufren una doble marginación investigadora: como mujeres y como beréberes.

Por tanto, cabe acoger con satisfacción un libro de las características que éste presenta, no sólo por su aportación general al tema, sino por llenar un vacío existente en las publicaciones en castellano.

Este libro recoge una serie de artículos procedentes de diversos seminarios y coloquios, algunos de ellos ya publicados en su país de origen y traducidos ahora al castellano. Estos artículos pertenecen en su mayoría a la investigación antropológica y, en menor medida, histórica, referida sobre todo al mundo actual. Se trata, por tanto, de un conjunto muy heterogéneo en cuanto a su procedencia, contenido y, como sucede a menudo en las recopilaciones de diversos autores, calidad, teniendo además en cuenta que buena parte de los artículos recogidos, así como los mismos editores, son ajenos al concepto de género.

No obstante esta variedad, existe un tema común a todas las aportaciones, como ya indica el mismo título de la obra: la posición de las mujeres en el choque de culturas que supone la región del Magreb. Por un lado, la sociedad bereber tradicional; por otro, el islam árabe y el mundo occidental. En medio de este contraste cultural, las mujeres suelen funcionar como elementos conservadores de las tradiciones, pero, al mismo tiempo, como los que ven modificado de modo más drástico su mundo. Inmersas en una sociedad fuertemente patriarcal, tanto en lo que concierne al Islam como al mundo preislámico, que las confina al hogar y a su función reproductora, tanto de personas (esencialmente de varones) como de los valores culturales que las someten, viven con expectación, y al mismo tiempo con cierto rechazo, las transformaciones que sufren sus vidas al entrar en contacto con otros valores culturales, sobre todo a través de la emigración a países europeos.



Dentro de este gran tema general, los artículos incluidos en el libro, muestran, no obstante, una gran variedad de situaciones, dependiendo del status de la mujer en la sociedad y dentro de la misma familia, de su edad, del ámbito "rural o urbano" donde se desarrolla su vida, del área geográfica o la época histórica, etc. En suma, observamos una gran pluralidad que, pese a los puntos en común, contradice el singular "mujer" empleado en el título de la obra.

Dada esta heterogeneidad, se hace necesario hablar de cada uno de los artículos por separado.

Cabe destacar la aportación de Marie-France Cammaert ("La mujer beréber en el centro de la vida familiar"). A través del estudio de las mujeres de ámbito rural y urbano del nordeste de Marruecos, y de su emigración a Europa (en concreto, Bélgica), la autora nos ofrece un vívido retrato de los distintos aspectos de su vida, sus ciclos de edad, su distinta condición en función de su status familiar, sus círculos de amistad, el trabajo doméstico, y, sobre todo, su función como "señora de la casa" en un mundo de fuerte separación entre sexos, que se traduce en el espacio físico de la casa y en la calle, simbolizado por la indumentaria. En su condición de inmigrante, las mujeres intentan reproducir en lo posible estos esquemas, incluidos los espaciales, adaptándolos a lo que Europa les ofrece, y que miran con una mezcla de rechazo y de atracción, ya que trastoca todo lo que había sido su vida anterior: mayor convivencia entre sexos debido a la pequeñez de los apartamentos, incremento del ocio por la disminución de las tareas domésticas, drástica transformación del círculo de amistades (aislamiento al principio), mayor autoafirmación frente al marido, etc. Procedentes de una cultura que les pone numerosas limitaciones, tanto físicas como mentales, "la emigración pone en entredicho el sistema tradicional de los límites".

De estos límites habla especialmente Elisabeth Aignesberger en su estudio sobre una de las zonas más pobres y de clima más duro de Marruecos: el Atlas Medio. Con el hogar como lugar donde se desarrolla (casi exclusivamente) su vida, las mujeres tienen vedado su acceso a la economía de mercado y, en buena parte, a la educación. Coincidiendo con Cammaert, señala cómo su aislamiento es mayor en la ciudad que en el campo, pues allí pierde sus redes de apoyo (su familia de origen) y pasa a depender casi exclusivamente del marido.

Estos mismos temas aparecen en la aportación de Camille Lacoste-Dujardin ("Mujeres beréberes: del rigor patriarcal a la innovación"), en la actualidad una de las mayores estudiosas de las mujeres en el Magreb, y, en especial, en Argelia. Presenta una visión general de la situación de las mujeres en el Magreb, en el contexto de una sociedad fuertemente patriarcal, aunque con variaciones geográficas (más estricta en el norte, menos en el sur), y con contradicciones, sobre todo a partir del conocimiento de la sociedad occiden-

tal. Estas contradicciones se hacen más patentes con la emigración a Europa (en este caso, Francia), donde las mujeres acaban admitiendo las ventajas que les ofrece la sociedad occidental, y, aunque también defienden su cultura de origen, se está produciendo un fuerte cambio, gradual pero tal vez irreversible.

La aportación más original es, sin embargo, la que ofrece M<sup>o</sup> Dolores Mirón Pérez, al abordar un tema prácticamente inédito: las mujeres del Norte de África en la Antigüedad. Se trata del único trabajo realizado desde el punto de vista histórico. Se ofrece la información disponible acerca de la vida de las mujeres en el mundo preislámico, esfuerzo meritorio dado el vacío total existente sobre el tema en la historiografía actual, más interesada por el mundo islámico, y por la dificultad intrínseca de las fuentes disponibles. Nuevamente aparece el tema del choque cultural, pero a la inversa: en la Antigüedad, es una zona de fuerte inmigración, fenicia y romana, con una resistencia indígena superior a la surgida frente al Islam. Indígenas o extranjeras, se trata de sociedades patriarcales; pero sólo se conocen nombres propios de "inmigrantes extranjeras" o de indígenas aculturizadas.

De las tradiciones preislámicas y, en concreto, del derecho consuetudinario beréber de la Kabilia argelina, trata el artículo de Carmelo Pérez Beltrán. Dependiente de la tribu y reducida a un objeto de compraventa entre hombres, destinado tan sólo a la procreación, las mujeres beréberes de la región, estaban, hasta el siglo pasado, sometidas a prácticas e instituciones jurídicas a veces humillantes para ella. Esta situación se vería mejorada con la ocupación francesa, que impuso en la zona el derecho musulmán y algunas normativas del Código Civil francés.

En cambio, Michaël Peyron, que estudia Marruecos central, narra una serie de casos concretos reales en que determinadas mujeres tienen cierta influencia, independencia e incluso ascendente sobre el marido. Planteadas estas historias desde el punto de vista del varón, sin entrar a analizarlas, aunque admite que son casos aislados dentro de una sociedad patriarcal, recuerdan la mirada romántica y curiosa de los etnógrafos de principios de siglo. Se percibe un cierto lamento por cómo ha complicado las cosas la modernidad.

Uno de estos etnógrafos era un militar español, Emilio Blanco Izaga, quien, durante los años 30, realizó una serie de estudios sobre el Rif, y cuya visión de las mujeres es abordada por Vicente Moga Romero. Este etnógrafo "indigenófilo", interesado especialmente por la familia rifeña y sus rituales, mostró, no obstante sus mujeres subordinadas como esclavas, propiedad de sus esposos, atribuyendo estas normativas al derecho consuetudinaria preislámico, y mejorándose la situación de las mujeres con el Protectorado.

Para finalizar, el artículo de Isabel Holgado Fernández está dedicado al estudio de las inmigrantes marroquíes en Barcelona, un colectivo en aumento, no sólo por la venida de esposas de inmigrantes y la procreación, sino por el



reciente fenómeno de la inmigración de mujeres solas. Estas mujeres, que sufren una triple discriminación (étnica, de clase y sexual), viven con intensidad el choque cultural, que se hace más patente en la segunda generación, produciéndose una "reestructuración de valores".

En suma, se puede observar una gran variedad tanto de situaciones como de puntos de vista, aunque los temas tratados sean básicamente los mismos. En este sentido, ya que se han recorrido muchos lugares en el espacio, se echa de menos un recorrido similar en el tiempo, es decir, faltan, salvo una excepción, los estudios históricos sobre las mujeres. No es culpa de los editores. Esta investigación está por hacerse. Las mujeres, y las tradiciones, bereberes están contempladas no en sí mismas, sino en comparación con culturas "extranjeras", con el mundo árabe musulmán y la sociedad occidental. Y de este choque cultural, la cultura extranjera se presenta como, en mayor o menor grado, liberalizadora para las mujeres.

Probablemente esto es cierto, como también lo es que todos los artículos del libro están escritos por investigadoras e investigadores europeos. Tan sólo uno de los editores es bereber, y es un varón. Interesaría conocer el punto de vista de una investigadora bereber.

Tres de los capítulos del libro, en concreto los firmados por Elisabeth Aignesberger, Camille Lacoste-Dujardin y Dolores Mirón, son fruto del Seminario sobre la Mujer en el Mundo Bereber, celebrado en Granada, el 24 y 25 de noviembre de 1994, organizado por el Colectivo de Documentación y Estudios Amazighs.

El público, en claro contraste con las ponentes, todas mujeres europeas, estaba sobre todo compuesto por estudiantes marroquíes, en su mayoría varones. Durante los largos debates, éstos prácticamente monopolizaron la palabra, a veces bastante acalorados, a menudo para aclarar que la mala situación de la mujer bereber era consecuencia de la colonización occidental, como casi todos los males en su país. Tan sólo una estudiante, vestida con el tradicional chador, se dirigió al público, para corroborar lo que decían los varones y lamentarse de que fuesen siempre las extranjeras las que hablasen de ellas y criticasen su situación. Había otras chicas, casi todas vestidas al modo occidental, pero ninguna tomó la palabra.

*Aurelia Martín Casares*  
Universidad de Granada

MARTÍN CASARES, Aurelia: *Esclavitud y género en la Granada del siglo XVI*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, 1998.

La tesis doctoral de Aurelia Martín Casares supondrá un valioso paso adelante en la Historia de las Mujeres así como una renovación sustancial de la historiografía sobre la esclavitud. La autora ha emprendido un trabajo arriesgado, no sólo por las dificultades que entraña trabajar con fuentes manuscritas del siglo XVI, y más concretamente con protocolos notariales, sino por la propia elección del tema de investigación, un fragmento de la Historia Social silenciado y pobremente tratado en la historiografía española. Su doble formación como antropóloga y como historiadora le han permitido abordar la época y la problemática con una mirada fresca, profunda, e incluso, a veces, provocadora; algo que no resulta frecuente.

Aurelia Martín deja muy claro que la asociación de la esclavitud al modo de producción esclavista —en el mundo antiguo y en las plantaciones americanas— ha condicionado el interés por el estudio y el conocimiento del fenómeno esclavista en otros periodos y otras sociedades, e insiste en la necesidad de renovar la historiografía sobre la esclavitud y las mujeres en la España moderna. En este sentido, cuestiona el androcentrismo en la Historia de la esclavitud, y porqué no en la Historia en general, destacando la masculinización del contingente esclavo y la invisibilización de las mujeres que desaparecen, en la generalidad de las investigaciones, bajo el plural “esclavos” de referente masculino. De hecho, la imagen que se desprende de la historiografía reciente podría llevarnos a pensar que apenas existieron mujeres esclavas. Pero el problema fundamental no estriba en constatar la presencia de mujeres entre la población esclava sino en la necesidad de incorporar la categoría género al estudio de la esclavitud, una de las aportaciones más innovadoras de esta tesis.

Su autora sostiene que el modo de adquisición (guerra o comercio) de personas esclavizadas puede alterar extraordinariamente la proporción sexual de mano de obra esclava en una sociedad concreta. El análisis de la esclavitud de guerra, a través del estudio del levantamiento y la esclavización de la comunidad morisca de Granada, lleva a Aurelia Martín a afirmar, en contra de lo que se había dicho hasta el momento, que la mayoría de las personas esclavizadas a consecuencia de un conflicto bélico son mujeres. Concretamente el 70% de los esclavos moriscos vendidos en la capital granadina a raíz de la guerra de las Alpujarras eran, en realidad, esclavas. Un porcentaje similar de esclavas (67%) se aprecia entre la población berberisca vendida en Granada que procedía en su mayor parte de las incursiones armadas que los



españoles realizaban en el norte de África y del corso. Sin embargo, la proporción sexual de esclavas (47%) y esclavos (53%) negroafricanos se hallaba, a la luz de las cifras, bastante más equilibrada en términos sexuales. Esto puede deberse a que el modo de adquisición de mano de obra esclava negroafricana no era la guerra sino el comercio. Los mercados esclavistas interiores del continente africano, establecidos previamente a la llegada de los cristianos, preferían a las mujeres. En definitiva, tanto las sociedades árabo-musulmanas del norte como los propios reinos subsaharianos del occidente absorbían principalmente esclavas mientras que los hombres eran enviados al Nuevo Mundo a través de la trata transatlántica. Las carabelas que cruzaban el océano transportaban esencialmente esclavos mientras que las caravanas que atravesaban desierto estaban fundamentalmente compuestas por esclavas. La balanza sexual estaría más equilibrada en Granada porque una parte importante de las esclavas negroafricanas llegaban, en realidad, vía la trata transahariana.

Pero, quizá la aportación más sorprendente y novedosa de la tesis de Aurelia Martín sea la constatación del precio más elevado de las esclavas, en relación al de los esclavos, en el mercado granadino a lo largo de todo el siglo XVI. Las esclavas eran más caras incluso cuando la oferta de mujeres era mayor, como en el caso de la esclavitud morisca (1569-1571). Por tanto, lo constitutivo de su valorización es el sexo y no el origen étnico o el modo de adquisición ni las dificultades del transporte. Las razones de la cotización más alta de las mujeres las analiza la autora en el capítulo sexto de su tesis, capítulo en el que también estudia la inversión de los valores patriarcales en esclavitud.

En los nueve capítulos restantes de la tesis, la investigadora trata temas como la esclavitud y el lugar de las mujeres en la mentalidad dominante de la época, el funcionamiento interno del mercado esclavista, la vida cotidiana y la condición de las personas esclavizadas, las relaciones con los propietarios, la productividad de la población esclava, las etnias y los lugares de procedencia o la frecuencia de las liberaciones, todo ello sin perder de vista en ningún momento la perspectiva de género. Muy interesante es sin duda, el análisis de las imágenes estereotipadas más difundidas en las investigaciones sobre la esclavitud, como pueden serlo, por ejemplo, "la esclava de placer" o "el esclavo miembro de la familia". Aurelia Martín propone el empleo de nuevas categorías de análisis y se decanta por el reconocimiento de la heterogeneidad del grupo. Existe, según la autora de la tesis, una dinámica de dominación que divide a las personas en libres y esclavas, pero que encierra variedad de estados de esclavitud que, por otra parte, no son asimilables. La heterogeneidad de las relaciones y experiencias entre el grupo de mujeres y hombres esclavos y sus propietarios es un hecho indiscutible, por eso, es inútil encauzar nuestras investigaciones en un sólo sentido. No hay que



decidirse por convertir a la población esclava en bestias de carga, ni mucho menos en parte de la familia, porque ambos casos sólo pueden ser ejemplos de estados de esclavitud, y por lo tanto, responden a situaciones concretas.

La doctoranda hizo una defensa elocuente y precisa de su trabajo. Muy hermosas, sin duda, fueron las palabras de su co-directora, Cándida Martínez, que destacó la honestidad intelectual, la capacidad de trabajo y el espíritu crítico de Aurelia. Quisiera destacar, así mismo, los numerosos elogios que recibió la tesis por parte del conocido historiador Bartolomé Bennassar, que formó parte de un prestigioso tribunal, integrado por investigadores e investigadoras de Francia y España (concretamente: Antonio Domínguez Ortiz, Bernard Vincent, co-director de la tesis, Juan Luis Castellano, Margarita Birriel e Isabel Poutrin). La tesis de Aurelia Martín Casares obtuvo la máxima calificación académica por unanimidad.

Para terminar, no puedo más que recomendar vivamente la lectura de este importante trabajo cuya publicación está prevista en la colección *Feminae* del Instituto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Granada

*M.<sup>a</sup> Dolores Mirón Pérez*  
Instituto de Estudios de la Mujer  
Universidad de Granada

## VI COLOQUIO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA DE LAS MUJERES (AEIHM)

Los días 21, 22 y 23 de mayo de 1998 se celebró en Valencia, en el Col·legi Major Rector Peset de la Universidad, el VI Coloquio de la AEIHM, en torno al tema *Mujeres, Regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*. La organización del mismo, llevada a cabo por la Asociación Española de Historia de las Mujeres con el patrocinio del Instituto de la Mujer, contó también con la colaboración del Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat de València, del Departamento de Historia Contemporánea de la misma Universidad, y de la Direcció General de la Dona de la Generalitat Valenciana.

El Coloquio se planteó como un foro de debate y discusión científica, pero también a la vez, como un compromiso cívico con nuestro presente, intentando vincular al análisis explicativo del pasado con la reflexión crítica en torno a la sociedad actual. La problemática elegida se tradujo en un enorme interés por parte del público, pues hubo cerca de doscientas personas matriculadas, que asistieron a las diferentes sesiones celebradas en el salón de actos y sala de la muralla del nuevo Colegio Mayor de la Universidad de Valencia, ubicado en un precioso palacio del siglo XVIII rehabilitado recientemente.

El programa se estructuró, como ya es tradicional en nuestros coloquios, en torno a cuatro ponencias marco, correspondientes a las diferentes épocas históricas, a las que se presentaron diferentes comunicaciones, y finalmente en torno a una mesa redonda dedicada a desarrollar en particular la temática elegida desde diversas perspectivas actuales.

En concreto, la ponencia de Historia Antigua, presentada por Cándida Martínez (Universidad de Granada) se centró en la concepción que de la paz tienen las mujeres, y como se concreta ésta en diferentes prácticas pacifistas desarrolladas por mujeres tanto individual como colectivamente en las sociedades griega y romana de la Antigüedad clásica.

La ponencia de Historia Medieval, elaborada por Ana Rodríguez y Esther Pascua (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), planteó una interesante y compleja reflexión en torno a la relación entre los nuevos escenarios sociopolíticos de las monarquías feudales europeas, los cambios en la familia plenomedieval y el papel de las mujeres en las diferentes relaciones sociales, desarrollando una sugerente interconexión entre la transformación de las estructuras políticas y la función de las mujeres en la formalización de las estructuras del linaje, estrategias familiares y fidelidades nobiliarias.



Como visión perfectamente complementaria a este análisis de las funciones sociales de las mujeres de las clases nobiliarias, la ponencia de Historia Moderna realizada por Margarita Ortega (Universidad Autónoma de Madrid), centró su trabajo por el contrario en el estudio detallado de las prácticas y estrategias desarrolladas por las mujeres de las clases populares en la sociedad castellana durante el siglo XVIII, mostrando el protagonismo y presencia femenina en diferentes reivindicaciones, peticiones y actitudes defensivas llevadas a cabo contra los poderes municipales y ante diferentes instancias jurídicas.

La reflexión en torno a la historia más reciente fue desarrollada por la ponencia de Historia Contemporánea presentada por Temma Kaplan (Dpt. of Women's Studys. State University of New York), que analizó el significado de las movilizaciones llevadas a cabo por las mujeres en los años setenta en Europa.

Particularmente en España, estas movilizaciones de las mujeres de las clases populares, constituyeron uno de los rasgos de la vida política de esta época: así, T. Kaplan plantea el estudio del proceso mediante el cual, mujeres que en principio partían de una mentalidad tradicional y escasa formación política, comenzaron a participar en organizaciones y protestas de carácter económico, social y político, es decir, en formas concretas de acción colectiva.

Finalmente, la mesa redonda se planteó con el objetivo de vincular el rigor intelectual de la temática histórica analizada con un compromiso con nuestra sociedad presente a partir de tres aportaciones específicas enormemente significativas:

En primer lugar, la realizada por Carmelo Pérez Beltrán (Universidad de Granada), en torno a la conflictividad de género en que viven actualmente las mujeres argelinas, en torno a la situación provocada por el integrismo terrorista y fanático que se opone por la violencia a la participación de las mujeres en la vida pública, unido a la violencia de las fuerzas de seguridad del Estado, con el resultado de numerosas mujeres torturadas, violadas, desaparecidas o asesinadas. En segundo lugar, Sara Nass (Unión Nacional de Mujeres Saharaui, República Árabe Saharaui Democrática), analizó el papel fundamental que han tenido y tiene las mujeres saharauis en el mantenimiento de la sociedad civil, y los planteamientos democráticos e igualitarios que respecto a las mujeres se mantienen en la República Saharaui, radicalmente opuestas a las políticas defendidas por los integristas islámicos en otros países. Y finalmente, Carmen Soto (Amnistía Internacional), analizó el significado de las luchas llevadas a cabo por mujeres de diferentes épocas a favor de la paz, y recordó como en la actualidad se continua persiguiendo y represaliando a las mujeres que luchan por su dignidad personal y por los derechos humanos.

En definitiva, este VI Coloquio de la AEIHM, que se ha caracterizado por

## VII COLOQUIO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN DE HISTORIA DE LAS MUJERES (AEIHM)

Entre los días 27, 28 y 29 de mayo de 1999, la AEIHM (Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres), celebrará en Madrid su VII Coloquio. Bajo el objetivo general de "Mujeres y poder: representaciones y prácticas de vida", se pretende profundizar en el análisis y debate sobre temas como "espacio, poder y autoridad de las mujeres", "las mujeres y el poder religioso", "mujeres y familia", "mujer y trabajo" y "mujer y ciudadanía".

De acuerdo con la trayectoria congresual de la AEIHM, el VII Coloquio mantendrá su estructura abierta, admitiéndose participaciones de investigadoras y especialistas que aborden las distintas parcelas temáticas, tanto desde la perspectiva histórica como desde el soporte teórico y metodológico de otras disciplinas. Este enfoque pluridisciplinar vendrá facilitado por la participación de historiadoras cuyas ponencias servirán para enmarcar los distintos espacios temporales en los que convencionalmente queda parcelada la historia occidental, pero también por investigadoras de otras ciencias sociales cuyos trabajos rompen los estrechos esquemas cronológicos y temáticos tradicionales, poco relevantes en el caso de los Estudios de las Mujeres.

### *Ponencias:*

Stella GEORGOUDI (École Pratique des Hautes Études), "Las sacerdotisas griegas, ¿tienen ellas poder?"

Luisa MURARO (Università degli Studi di Verona), "Poder y autoridad de las mujeres"

Carmen SARASÚA (Universidad Autónoma de Bellaterra)

Cristina BORDERÍAS (Universidad Central de Barcelona), "Trabajo y estrategias de autonomización en las trayectorias sociales de las mujeres"

### *Mesa Redonda:*

"Las mujeres y el poder: Representaciones y prácticas de vida en la actualidad"